

EL PROGRESO

DIARIO LIBERAL

REDACCION
Manuel Becerra, 6

ADMINISTRACION
Manuel Becerra, 6

AÑO I

LUGO sábado 31 de Octubre de 1908

Núm. 64

Fracaso decisivo

Al iniciarse las tareas parlamentarias, el Gobierno a su pesar, hubo de dar explicaciones, y de poner en claro, como la opinión, fielmente reflejada en la actitud de las minorías, imperiosamente demandaba, el proceso de la última crisis.

Fué aquél para el Sr. Maura, un momento difícil. Quizás, más que su propio fracaso, dolíale el fracaso del señor Osma, a él unido por vínculos poderosos.

Y así en aquel debate, á los requerimientos hábiles de sus adversarios, el jefe del Gobierno pretendía dar satisfacciones ambiguas, explicaciones indirectas evitando siempre, con piadoso esfuerzo, herir en su amor propio al amigo fracasado; al cual se dirigían recios, implacables, los golpes certeros de las minorías, y las amargas censuras, y las diatribas agrias y severas.

Al fin, no pudo menos de confesar la verdadera significación de la crisis. El país supo entonces, y de modo autorizado, que el cambio ministerial era la muerte de un sistema financiero que caía maltrecho, herido por sus propios desaciertos, y el advenimiento de otro, injustamente preterido algún día, y ahora hecho salvadora tabla, á la que se acoge ansiosamente para mantener su prestigio, el político que más rudamente lo combatía.

Faltábale no obstante, al señor Osma, el más amargo trance de su caída. Que las minorías le combatesen, era cosa perfectamente ajustada á razón, y que aun molestándole, no había de causarle extrañeza; pero, verse abandonado por sus mismos amigos, escuchar de la misma mayoría la condenación de su sistema, ver como su opinión, antes autorizada y acogida más que con respeto con entusiasmo, es ahora unánimemente rechazada, y con irónicas sonrisas y murmullos burlones, como cuenta la prensa madrileña que se recibió la votación recaída en la enmienda del Sr. Espada, hombre de su absoluta confianza, y reflejo exacto de su modo de pensar, es espectáculo que habrá causado al exministro de Hacienda, seguramente, la más honda pena de su vida política.

La sesión de anteaer, fué el complemento del debate político iniciado por el Conde de Romanones. Si quedasen sombras de duda, la actitud de la mayoría, desechando unánimemente el voto particular del Sr. Espada, la disipa, y confirma el fracaso de Osma y el resurgimiento de la política económica del Sr. Villaverde, hecho fundamental de la crisis, que llevó al ministerio de Hacienda, al discípulo de aquél, Sr. Besada.

LA PRENSA

Telegrafian desde Londres á nuestro querido colega *El Mundo*:
«El jefe del partido socialista inglés, Kaer Hardie, se levantó ayer en la Cámara de los Comunes para dirigir graves acu-

saciones al Gobierno por su actitud pasiva frente del problema de los «sin trabajo». Los proyectos del Gobierno para poner coto á la crisis obrera son insuficientes á juicio de Kaer Hardie, quien calcula el número de obreros parados en dos millones y medio.

Excita el orador á los obreros á la rebeldía y á que se nieguen á cumplir las leyes que no logran proveer á sus necesidades.

A ese propósito recuerda el diputado socialista la época en que Jhon Burns desfilaba con la bandera roja al frente de la muchedumbre de los «sin trabajo» por Trafalgar Square.

El ministro contesta al diputado socialista y elogia los propósitos del ministerio afirmando que no existe Gobierno alguno capaz de dar término á tamaña crisis obrera de un solo golpe.

«Son éstos—añade—males que no se han iniciado ahora. Su historia es antigua; la manifestación actual es una herencia del pasado.»

Y una herencia, desgraciadamente bien administrada.

De las pocas que no malgastan los viciosos.

El mismo colega publica un despacho de Nueva York, del cual es el siguiente párrafo:

«La tremenda lucha en pro de la presidencia de los Estados Unidos se desarrolla actualmente con los más extraordinarios caracteres de fogsidad en los Estados de Nueva York y Nueva Jersey.

Los candidatos realizan pasmosos esfuerzos.

El número de discursos que pronuncian cada día se calcula en cuarenta.»

Y que vengan ahora diciendo que España es el país de los oradores.

El *Diario Universal* de anteaer, después de analizar en un razonado editorial, el debate sobre la ley de Alcoholes, escribe:

«Tal es, á la hora presente, el estado de la cuestión de los alcoholes; por interés de todos es preciso prescindir de criterios extremos. muy buenos en el orden lógico y rigido de las ideas, inaplicables, las más de las veces, en la vida; en este sentido, el voto particular de los liberales puede dar una solución aceptable, práctica y beneficiosa.»

Como es beneficioso, práctico y aceptable todo aquello que nace de un amplio criterio y de una voluntad sin trabas.

El ciego prejuicio y el apasionamiento sistemático, cuando no acomodaticio, puede sólo producir engendros raquíticos y ruines.

De otro diario de la corte copiamos el siguiente suelto:

«El ministro de la Gobernación, en su conferencia con los periodistas, ha manifestado que el gobernador de Tenerife ha telegrafiado diciéndole que es cierto existe alguna excitación con motivo de la diversidad de tendencias en lo referente á la pretensión de la división de las islas en dos provincias; pero que esta excitación no es tanta como dicen los corresponsales, quienes exageran al transmitir sus noticias.»

Respecto á la anunciada interpelación sobre la fórmula del juramento con que D. Alfonso tomó posesión de la silla de canónigo de la Catedral de Barcelona, dijo que de ello ya se tratará cuando regrese el Sr. Maura.»

Más Vale.
Tendremos ocasión de leer una nueva jaculatoria.

Ultimo párrafo de una crónica de *Jutelo*:

«Las Dominicales, *El Motín*, *El Cencerro*! Sólo los nombres bastan para evocar la época del reno. Esos buenos señores que se entretienen en escribirnos se creen aun en los primeros años de la Restauración, tienen por dioses á Buchner y Hugo y usan mirriñaque intelectual. Todavía no se han enterado de que, como las mujeres, la Política, la Ciencia y el Arte llevan la ropa muy pegada á las carnes, es decir, ajustada á la realidad. Y va siendo hora de que, con muchísimo respeto á sus canas y á su consecuencia política, se les ponga en la vitrina de un museo, entre los fósiles...»

Y tapaditos, por si acaso.

ALLENDE LAS FRONTERAS

Los diplomáticos de Francia, Inglaterra, Alemania é Italia han presentado al ministro de Negocios Extranjeros de Bulgaria una Nota, en la cual se da á entender que los Gobiernos de aquellas potencias esperan que el Estado búlgaro esará en la movilización de tropas que realiza, según el ofrecimiento hecho por Fernan-

do I al presidente de la república francesa Mr. Falliers.

Este ofrecimiento corresponde á las seguridades que ha dado Turquía de abstenerse de poner á su Ejército en pie de guerra mientras no se reuna la conferencia internacional.

Las potencias aconsejan á Bulgaria que envíe á Turquía una delegación especial para llevar á cabo las negociaciones que han de preceder al reconocimiento oficial de la independencia de Bulgaria y para tratar cuál ha de ser la compensación equitativa con que haya de indemnizarse al Estado turco.

También parece dispuesto el Gobierno de Bulgaria á tratar con Turquía.

A este propósito se espera con impaciencia el discurso del Zar Fernando I en la apertura de la Sebrania, porque no sería absurda alguna sorpresa.

La afirmación del Kaiser de que la flota alemana no es construida por odio á Inglaterra, es acogida con un completo escepticismo.

Los técnicos hacen notar que todos los nuevos acorazados alemanes son de un tipo especial, imaginado para operaciones cerca de los puertos de apoyo.

La flota alemana ha sido construida únicamente para combatir en el mar del Norte.

En el puerto de desarrollar toda su potencia ofensiva.

En cambio, lejos de dicho mar, á miles de leguas de Alemania, hará, según los aludidos técnicos, un papel bien triste.

También se dice que los intereses comerciales y marítimos de Alemania, lejos de ser compatibles con los de Inglaterra, les son contrarios.

En el pueblo de Petrozsevy, donde viven numerosos ziganos, ocurrió un suceso que ha llenado de asombro á cuantos por aquellos alrededores han tenido de él noticia.
Falleció una anciana de origen tzigano, llamada Antonieta Korvacs, y la familia compró un féretro, colocó el cuerpo dentro de él y lo estuvo velando toda la noche.

Por la mañana decidió enterrar á la difunta.

Cuatro ciudadanos, parientes de ella, cogieron el féretro y se dirigieron al cementerio.

Una hija de la muerta quiso ver por última vez á su madre, y pidió que levantaran la tapa.

Apenas lo hicieron, Antonieta Korvacs abrió los ojos, descurrió las manos, sentóse y miró con asombro á los que iban á sepultarla.

—¿Qué es eso?—preguntó con voz temblorosa.—¿Ma ibais á enterrar?

Sus parientes, que como casi todos los ziganos, son muy supersticiosos, creyeron que había resucitado, y huyeron lanzando gritos de terror.

La pobre vieja quedó sola.

Por fortuna los gendarmes del pueblo acudieron con un médico y lo prodigaron los primeros socorros.

Llevoada á su casa, comprobóse que había padecido un ataque de catalepsia.

Telegramas de Chicago dan cuenta de un verdadero *tour de force* realizado por miss Lou Cosgriff, considerada como el campeón de la escritura microscópica.

Miss Lou Cosgriff ha escrito nada menos que 8.679 palabras al dorso de una postal, cuyas dimensiones eran de cinco pulgadas y media por tres y media.

La escritura de miss Lou no es legible, naturalmente, á simple vista. La tarjeta aparece toda recubierta de puntitos imperceptibles, y sólo por el microscopio puede descifrarse su contenido.

Lo más notable es que miss Lou tiene una letra muy clara, y que vista al microscopio resulta un verdadero primor calígrafo.

Para todos los gustos

El soldado más viejo del mundo
El decano de todos los soldados del mundo, es un ruso, un húsar que entró á servir en el ejército imperial en 1797, y que existe todavía después de ochenta años de vida militar.

Miguel Budnicoff cuenta hoy ciento veintiocho años. Era ya un hombre cuando Napoleón invadió á Rusia, y aún servía en tiempo del general Skobelev, á quien debe muchas mercedes. Todavía está relativamente ágil, y ve y oye perfectamente. Vive en una casita de campo de su propiedad, disfrutando tranquilamente la pensión que le corresponde como sargento retirado. Dadas las campañas en que ha tomado parte, no hay que decir que sus condecoraciones podrían llenarle todo el pecho. Tiene todas las medallas de la Orden de San Jorge, dos medallas de salvamento, y otras cuarenta condecoraciones, entre ellas varias cruces que le fueron impuestas sobre el campo de batalla.

El rob y autorizado.

En Rusia existe una ley de lo más extraño que puede imaginarse, porque sirve precisamente para favorecer á los ladrones.

Según lo establecido por el legislador, el ladrón queda dueño absoluto de lo robado, siempre que pruebe que lo tiene en su poder más de cinco años.

En el mercado de ladrones, autorizado naturalmente por la policía, se ven infinitas de objetos diversos, procedentes todos de robos efectuados cinco años antes, y va á comprar allí muchísima gente honrada atraída por la «baratura» de los géneros.

El oro del mar.

Según los experimentos repetidos de Sonstadt, existe en el mar una cantidad apreciable de sales de oro, á saber: 0,05 de gramo por tonelada de agua. Contiene también una cantidad casi doble de plata y quizá algo de platino.

M. Nodo ha publicado recientemente en el *Electrician* un estudio sobre el método que deberá seguirse para la extracción industrial de estos metales preciosos por medio de la electrolisis.

Partiendo del valor del equivalente electroquímico de oro y otros datos fundamentales análogos, el autor propone construir en una playa de arena cien tanques reverberados de cemento armado, teniendo cada uno 2 metros de profundidad y 10 metros de lado, en los cuales se establecerían cotados de hojas de plomo de un milímetro de espesor y anodos de fundición gris de 2 centímetros y que serían atravesados por una corriente de 3.000 amperios y 2 voltios y 12, al propio tiempo que se haría circular entre ellos un volumen de 5.000 metros cúbicos de agua de mar cada doce horas.

En tales condiciones se calcula obtener diariamente unos 150 gramos de oro, que tasados á tres francos el gramo (en vista de los gastos necesarios para purificarlo), dará un producto anual de 160.000 francos. Como el autor evalúa en 200.000 francos el gasto de esta instalación y en 60.000 el gasto anual de explotación, resultaría un beneficio anual de 100.000, que sería un espléndido dividendo sobre el capital invertido.

UN ESPACIO Á VERSOS.

Un cargo á Noé

El Supremo Hacedor de los mortales
Un arca ó nave te mandó que hicieses.
A fin de que librate así pudieses.

De cierta inundación de aguas pluviales.

Y después, según cuentan los anales,

Te mandó, que no bien la construyeses,

Con tu familia en ella te metieses.

Y un par de cada especie de animales.

El mandato Noé tu has infringido,

Pues de burros metiste una docena.

En vez del par que habías prometido:

¡La humanidad tu proceder condena!

Que hoy, gracias al *chanchullo* cometido,

De pollinos está la tierra llena!

ENRIQUE LABARTA.

EL SEGADOR

Galicia, con tener grandes extensiones de territorio á páramo y sin habitantes, es una de las regiones más pobladas de España. Las multitudes de compatriotas que todos los días salen de nuestros muelles para transportarse al Océano y establecerse en las regiones Sud Americanas, apenas bastan á hacer sensible su alejamiento de la madre patria.

Hay otra corriente de emigración que, si bien menos duradera, deja durante algunos meses en completo abandono valles y montañas de feracísimo suelo. Esta verifica todos los años con una constancia asombrosa hacia el interior de la península: el segador es el emigrante.

Cuando á mediados del mes de Mayo, los campos se remojan cubriéndose de vegetación lozana sotos y collados, la mayoría de los labradores, después de dejar sembrada de maíz su corta haza, y arrodigonar sus cuatro cepas, el que las tiene, toman su camino de Castilla para

dedicarse á las labores de la siega, entreveradas con la vendimia y la recolección de aceituna, que en algunos puntos se hace en notable escala.

Cuando nuestros paisanos tratan de alejarse de la nativa aldea, refíñense á visperas en el *roero*—que es como se dijéramos la plazoleta ó circo del lugar, y allí convienen entre todos, la hora en que han de emprender la jornada á la madrugada siguiente. Por fin *«van á los glos-pro día...»* los segadores se levantan con él, y van saliendo de sus casas con el hatillo al hombro, á la voz autorizada; á veces, del *mayoral* su jefe: éste es quien los dirige desde su partida del amado terreno hasta la reemigración á los patrios lares...

El adiós al hogar del segador, no se manifiesta en todo su sentimiento hasta dos horas después de emprendida la caminata. La cariñosa madre, la fiel esposa ó la hija adoradora, suelen acompañar á los segadores individuos de sus familias, hasta algunas leguas más allá de la montaña que encierra el pético lugar donde respiraron la primera brisa; donde se calentaron al primer rayo del sol, donde guardaron el primer bebaño, y aprendieron á silbar aquella dulcísima *cántiga* de Curros: *«una noche en el roero...»*

Los segadores detéñense para hacer su despedida en Fuente Miña, punto emplazado en la provincia de Lugo (donde el caudaloso río Miño toma su origen: entonces tiene lugar, allí una verdadera *reguifa*; las lugareñas bailan la clásica *minuéra*, dan al viento las sentidas notas del *alalá*, y entre comer la tortilla de huevos y chorizos remojada con el rico Rivero y Valdeorras, el instante de la nueva marcha se aproxima... Los abrazos, los apretónes de manos *esterilizando* los dedos á las campesinas, de turgente seno y fácil risofada, las promesas de la venida para el Santo patrono, ó para el puntual envío de la carta á la llegada, ponen término á la patética y pintoresca escena.

Los segadores, ya rebechos de tales impresiones, emprenden con nuevos bríos su viaje á Castilla, lanzando el gural y céltico *aburruco*, que va á confundirse con las exclamaciones que los aldeanos hacen al retornar á la olvidada aldea diciendo: *«O, Ceo os guie, Dio los volva con ven...»*

Las provincias galicias que dan mayor contingente de segadores son las de Orense y Lugo; los de ésta, procedentes en su mayoría de las fértiles comarcas de Ribadeo y Mondoñedo, acostumbra á dirigirse á zonas de Madrid y Toledo; y los de la provincia de Orense á tierra de Campos.

El viaje de los segadores, cuyas cuadrillas llegan á ser innumerables por su engrosamiento con otras que se unen en los caminos del tránsito, suele durar quince días; cuando quieren reposar ó hacer noche, hospédanse en los tradicionales mesones, pagando *dos cuartos* por dormir en el *san, lo suelo*; la comida si así puede llamársela, consiste en un poco de tocino puesto á escote y unos garbanzos ó arroz, que condimentan en una olla comprada por ellos mismos.

Al llegar al punto de su destino, los segadores presentan al alcalde del mismo, el cual hace fijar un bando á la puerta del municipio para que se congregen los vecinos del pueblo; quienes en unión de los gallegos—como allí les apellidan—convienen el jornal que se ha de asignar á cada segador por su trabajo; el alcalde es quien decide cuando no hay conformidad entre castellanos y gallegos.

El encargado de la cuadrilla lo es también de mantener á todos los individuos que la componen.

El almuerzo y cena de los segadores es un gazpacho compuesto de pan, ajo machacado, aceite y vinagre; la comida que se les sirve al medio día, consiste en un regular cocido.

Durante sus quehaceres campesíes, y según los pueblos sean más ó menos ricos, dáselos pan ó vino con abundancia, con el buen fin de estimularlos al trabajo que á fuerza de ser rudo y continuado apenas hace mella en aquellos cuerpos de hierro.

El sufrido segador tiene, fuera de su amada Galicia, dos días en el año para esparcir su ánimo y poder entregarse al grato recuerdo de su *casina*, de sus *romerías* predilectas, de su huerto y sus amigos de *fiada* y *runtla*; estos días son la fiesta de Santiago y el *Corpus Christi*.

Como muchos segadores tienen el buen acuerdo,—por más que de del gallego dicen que viene tarde,—de llevar consigo gaitas, tamboriles y panderos á Castilla, pasan las noches de luna divertidísimas en alegre zambra, bien en la era, bien debajo del cobertizo... las notas de la gaita gallega, de esa gaita que no se sabe si *canta ó si llora*, sirve de confortable bálsamo á las cuitas y tristes sufrimientos del gallego fuera de su terruño...

En esas tardes de bochorno de Castilla, que tan hermosamente nos pintó el autor de *«El Idiilio...»* bajo ese sol de fuego que abrasa la tez y pone en ebullición la sangre; cuando el rudo hijo de este país bendecido y ultrajado deje su hoz para echarse un instante sobre el montón de paja para descansar de sus faenas agrícolas... ¡con que íntimo goce evocará en su memoria esta variedad de nuestros climas y paisajes deliciosos; estas montañas siem-

pre refrescadas por la marina brisa del Atlántico mar; estos valles que perfilan nerrimos castañales y apretados viñedos; est... ríos que arrastran oro en sus cristalinas ondas, y esta profusión de bellezas, desparrramadas por los confines de nuestro suelo como las estrellas en la inmensidad del firmamento...

¿Pero, por qué emigrarán nuestros hermanos? ¿Qué fatal destino rige sus empresas?...

Esta es la época de reimmigración para los segadores: antes de estar abierta a la explotación la línea del Noroeste, hacían su viaje desde Madrid a Villalba, pueblo de la misma provincia, caminando por la carretera de Segovia hasta San Ciprián, desde donde se encaminaban a sus feligresías.

Hoy, la facilidad para el transporte que ofrecen los caminos de hierro, ha cambiado mucho los medios de locomoción de nuestros campesinos.

Aquí llegan, a la primera estación que se halla en tierras de Galicia, en muchedumbres: todos traen a cuestas su modesto hatillo, dentro del cual no irán más de 20 a 30 pesos, fruto de tantas vigiliyas y sinsabores...

Han pasado por Quereño miles de segadores de distintas edades; aún están llegando, sin contar con los que cruzan a pie por las Portillas y Piedrafita.

Los rostros atezados de estos campesinos, su fornida constitución y grave carácter, —que semeja la rúbrica de la honradez y cordura,—dice bien a las claras que son descendientes de aquellos soldados que el gran capitán pidió cuando combatía en Italia para conquistar la Calabria.

Irán llegando a sus casas para sentarse por el invierno con sus hijos en el lar santificado por el trabajo...

¡Alguno habrá muerto del cólera...! Feliz él; otro peor lo esperaba en el cacique o en el comiso.

LISARDO BARREIRO.

Valores perdidos en Correos

Desde principio de año hasta la fecha se han extraviado en correos pliegos de valores declarados y certificados que suman en junto 35.859,72 pesetas las cuales han sido abonadas por el Estado a sus remitentes.

He aquí las cantidades que corresponden a esta provincia.

Alava, 511 pesetas; Alicante, 50; Cáceres, 100; Córdoba, 1.164,40; Guadalupe, 100; Huesca, 225; León, 50; Málaga, 330; Pontevedra, 50; Gerona, 2.325; Granada, 657,50; Guipúzcoa, 2.041,52; Huelva, 100; Teruel, 250; Sevilla, 185,20; Ciudad Real, 500; Coruña, 1.000; Zaragoza, 30; Baleares, 22; Canarias, 463,50; Valladolid, 262; Navarra, 50,12; Oviedo, 1.650; Lérida, 30,35; Murcia, 5.050; Jaén, 8.225; Soria, 250; Tarragona, 60,25; Valencia, 614,75; Vizcaya, 50; Badajoz, 400; Barcelona, 6.544,06 y Cádiz, 605. Total, 35.859,72 pesetas.

Obsérvese que las provincias andaluzas son las que acusan mayor número de pliegos excepción hecha de Barcelona, en donde se han perdido veinticinco pliegos importantes 6.544,85 pesetas.

LAS CORTES

Día 29 SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abrió la sesión a la hora acostumbrada. En el banco azul los Sres. Sánchez Guerra y Rodríguez Sampedro.

El Sr. Polo Peyrolón censura las deficiencias del ferrocarril Central de Aragón y del de Valencia a Tarragona.

El Sr. Sánchez Guerra prometió estudiar las denuncias.

También contesta a preguntas hechas en anteriores sesiones sobre las medidas que deberán adoptarse para conjurar la crisis naranjera.

El Sr. Peyrolón pide que se rebaje la tarifa de transportes.

Los Sres. Peña Ramiro, Carranza, Serrano, Loygorri y otros formulan varios ruegos al ministro de Fomento.

El Sr. Loygorri solicita trenes rápidos para el transporte de naranjas.

El Sr. Tormo hace historia de la fusión de las empresas de Valencia y Almanara con Tarragona y con el Norte.

Los Sres. Díaz Moreu y Loygorri se ocupan de los proyectados ferrocarriles de Levante, desde distintos puntos de vista.

Se pasa a la Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

El presidente propone la suspensión de sesiones por falta de asuntos. Para la próxima se avisará a domicilio. Se levanta la sesión.

Dos actos

La comisión de actas del Senado ha dictaminado favorablemente la admisión del senador Sr. Salazar, electo por Alava.

Respecto al Sr. González Rodríguez, electo por Zaragoza, hubo empate, que se resolverá en una nueva reunión.

CONGRESO

A las tres y media comienza la sesión de hoy bajo la presidencia del Sr. Dato. En el banco azul los Sres. Besada, Fernández y La Cierva.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Rosales explica su interpellación sobre el abastecimiento de carnes a Madrid.

Censura que no se corrijan los abusos denunciados sobre el sacrificio de las reses enfermas en los mataderos de las afueras.

Condena la falta de vigilancia y censura los mataderos clandestinos y mondonguerías antihigiénicas.

Le contesta el Sr. La Cierva. Dice que este asunto compete a los ayuntamientos.

Cita las disposiciones sanitarias vigentes. Cree que el alcalde perseguirá las faltas e infracciones.

Rectifica el Sr. Rosales. Se suspende el debate y se pasa a la orden del día.

Se aprueba la ley relativa al pase de los sargentos a la escala de reserva, sin necesidad de los dos años de destinos.

Se reanuda el debate sobre concesión del teléfono a Guipúzcoa.

El Sr. La Cierva da explicaciones. Se aprueba el dictamen y continúa el debate de la reforma de la

Ley de alcoholes

Continúa el Sr. Besada su discurso declarando que, según datos estadísticos de Aduanas, el fraude de la tributación se eleva a un 50 por 100.

El Sr. Guillón pide una amnistía para los defraudadores.

El Sr. Besada dice que procurará atender la petición.

Rectifica el Sr. Bergamiu pronunciando un razonado discurso.

Recuerda que defendió siempre la protección de todas las industrias azucareras, y ahora se pide protección para la producción del alcohol y destilación del vino.

Intervienen los Sres. Gómez, Acebo y Girona.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

POR GALICIA

Coruña.—Durante la ausencia del general de la 14.ª división, Sr. Ampudia, le sustituirá el general de la 3.ª brigada don Jo. é Morales Pla, y del despacho, el general de la primera brigada D. Abelard Arce.

Impuso ayer el gobernador civil de la Coruña, las siguientes multas:

De cinco pesetas a Rosa Otero, por blasfemias y e cándalo en el templo de la Leña; idem a Eduardo y Manuel Cabrera, por idem.

También fueron multados los primeros detenidos anteayer, unos marineros, denunciados por el Sr. Seoane, por abotlear al novio de esta José Rodríguez. A cada uno de los marineros se le impusieron 75 pesetas de multa.

A Carmen González López y Adela Bruño, por escandaló en la calle del Curro, se le impusieron 15 pesetas, y 75 pesas a Manuel Gómez Ramos, por blasfamo.

Dos accidentes ocurrieron ayer a los automóviles que recorren el trayecto a Santiago.

E que salió por la mañana volcó e el punto denominado «Tarrosira», quedando inutilizado.

Al tenerse en la Coruña noticia de este accidente, salí o otro automóvil para recoger a los viajeros, y volcó en Palave, quedando inútil.

Mañana domingo, a las siete de la mañana, saldrán de la Coruña los Sres. Sanz, Martín, Díaz Aguiar, Anjón, Lugri, Grañille, Seño, Cotoira, Banet Fontela y otros significados miembros de la Junta solidaria, con objeto de tomar parte en el mitin de propaganda que se celebrará dicho día en Carballo.

Tuy.—El juaves descargó sobre la ciudad de Tuy, y usará d res una verdadera tromba de agua, que hizo aumentar el caudal de las corrientes y los manantiales.

Pontevedra.—En las obras del Instituto en construcción de Pontevedra, ha ocurrido en la mañana del jueves una sensible desgracia.

Hallaba e trabajando con otros compañeros en el segundo cuerpo de aquel edificio el cantor Paulino Máximo Martínez, cuando si saber como se cayó a piso principal recibiendo un fuerte golpe sobre las viguetas de hierro, de aquí fué a parar a la planta baja y de ésta al sótano.

Recogido el Martínez por sus compañeros, fué conducido en una camilla al Hospital en donde quedó encamado, habiéndosele apreciado la fractura de ambas piernas y un brazo, y varias heridas y contusiones de pronóstico reservado.

Mas tarde le eran amputados al infeliz cantero el brazo derecho y la pierna izquierda, por los médicos señores López de Castró, Rubido y Marescos.

Santiago.—Se halla en Santiago el jefe de explotación de la Compañía ferroviaria de Santiago a Pontevedra, señor D. Alberto Quiñones, que en unión de los inspectores, del Gobierno de las líneas de Vigo a Orense y el empleado del ramo de comunicaciones Sr. Gutiérrez, tratarán de llegar a un acuerdo para realizar el ejercicio combinado de trenes entre Vigo y Santiago sin trasbordo en Pontevedra.

También se tratará de estudiar la forma para suprimir el tren correo de Santiago, que sale a las dos de la madrugada, y que apenas leva viajeros.

El jueves con una concurrencia extraordinaria y distinguidísima, fué conducido a la última morada el cadáver de la virtuosísima Sra. D.ª Matilde Rodríguez, viuda de Gil Villanueva.

Suntuosísimo ha rasu tado el funeral y tan numeroso el acompañamiento que en esta manifestación de pésame se ha evidenciado el sentimiento de todas las clases sociales a la que en vda a sido esposa del inolvidable maestro, gloria de la escuela composicional excelentísimo señor D. Jacobo Gil Villanueva (q. e. g. e.).

Orense.—A juzgar por las impresiones de la prensa de Orense, la compañía que actua en el teatro de aquel capital agrada en es reno obligando el final de todos los actos a los artistas a salir a escena.

El jueves último pusieron en escena «Los abjuros» función que repetirán el lunes próximo a petición del público.

El juez de instrucción de Verio ha enviado a la Audiencia provincial de Orense el sumario instruido contra D. Evaristo Badrón, por infringir la vigente ley sob e emigrantes.

Con este son ya tres los vecinos del in-

dicado d strito, que e en en manos de la justicia por dedicarse, fuera de la ley, a la odiosa trata de blancos.

En el peor de higiene pecuaria de la fr ntera portuguesa, comunica d sda Verin al Jefe de Fomento d Orense que en varios pueblos de aquel término se ha presentado una enfermedad denominada «Lubiana o Nacida» que invade el ganado vacuno y de cerda, por lo que se cree que se trata de una enfermedad contagiosa.

Hasta ayer se habían expedido mil cunetas y dos licencias de caza, pesca y armas, correspondiendo el mayor número a primero de dichos conceptos.

Villagarcía.—Fondeó en el puerto de Villagarcía, el cañonero «Marqués de Moín» que viene haciendo un crucero por las Rias Bajas.

LUGO

Por noticias recibidas de Sárria sabemos que nuestro querido amigo el expeditado provincial é ilustrado abogado de aquella villa D. Eugenio Neira Solance, se halla muy mejorado de la enfermedad que hace días viene padeciendo.

Dias pasados ha visitado al gobernador civil una Comisión de la Asociación provincial de maestros.

La Comisión fué presentada por el señor Alvarez Limeses, y salió satisfechísima de la amabilidad del Sr. González Rico y de las promesas que hizo de dedicar atención preferente a las cuestiones de enseñanza.

Ha sido declarado franco y registrable el terreno que comprende la mina Trabajo, sita en el Ayuntamiento de Ribadeo.

Se da por seguro que serán llamados a filas para 1.º de Enero próximo los quintos del reemplazo de 1908.

El Consejo de administración de la compañía fundada recientemente en Madrid para construir el ferrocarril, desde el puerto de Ribadeo al de Marin, pasando por Lugo, Chantada, Estrada, y Pontevedra, se trasladará en breve a Galicia para visitar el recorrido que habrá de realizar la nueva línea.

En sesión celebrada por la Corporación provincial se acordó el ingreso en el hospital de esta ciudad, por cuenta de los fondos provinciales, del vecino de la Puebla del Brollón. Martín Rodríguez.

La parte dispositiva del proyecto presentado al Congreso por el señor ministro de la Guerra acerca del retiro de los sargentos, es como sigue:

Artículo único. Los sargentos de todas las Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército a quienes corresponda en lo sucesivo el retiro forzoso por edad, con arreglo al Real decreto de 26 de Noviembre de 1905, serán clasificados para el señalamiento de sus haberes pasivos, según el período de reenganche que estuviesen sirviendo, aunque no lo hayan terminado, debiendo prescindirse en este caso de los dos años de efectividad en su empleo que se exige a los que lo solicitan voluntariamente, en armonía con lo que para los jefes y oficiales preceptúa la ley de 2 de Julio de 1865.

Hállase en La Coruña el Prelado de esta Diócesis Excmo. Sr. D. Benito Murúa y López.

Publica la Gaceta una Real orden de Gobernación, disponiendo se provean definitivamente las plazas de secretarios administradores de Juntas provinciales de Beneficencia en la actualidad desempeñadas en interinidad.

Serán preferidos los secretarios en propiedad y cesantes que figuran en el escalafón.

Las plazas que se proveerán son Cáceres, Canarias, Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Castellón, Córdoba, Gerona, Guipúzcoa, Granada, Jaén, León, Logroño, Palencia, Soria, Tarragona, Toledo y Baleares.

Las solicitudes se admiten hasta el 30 de Noviembre.

Se ha dictado una circular recordando a los alcaldes que aún no lo han hecho, la obligación en que están de publicar bandos previniendo que los individuos sujetos al servicio militar deben pasar la revista anual durante el mes de Noviembre que mañana comienza.

En el incidente promovido en el juzgado de primera instancia de Lugo, seguido entre nuestro querido amigo D. Benigno López Sánchez y D. Ramón Blanco Rajoy, sobre pago de derechos y suplementos, se dictó auto por la Audiencia territorial, reyoando la providencia dictada por el inferior en cuanto por ella se mandó deducir las cantidades reclamadas por el procurador López Sánchez, que son objeto del litigio.

No se hace expresa condena de las costas causadas en segunda instancia.

Se ha comunicado a los presidentes de la Junta local de reformas sociales de esta ciudad y Monforte la R. O. de 20 del actual, por la que se crean en dichas ciudades tribunales industriales.

Se han remitido al ministerio de la Gobernación, relaciones formadas por los ayuntamientos de la provincia de los vecinos que emigraron desde el 1.º de Enero

del corriente año hasta el día 15 del actual.

Celebróse ayer en el cercano lugar de Nabela la feria mensual, que se ha visto muy concurrida.

Verificáronse muchas transacciones, especialmente en ganado vacuno, del cual fueron vendidos todos los terneros que se presentaron.

Ha sido destinado al regimiento de Burgos de guarnición en León, el médico primero de Sanidad militar nuestro amigo D. José Crende, que prestó sus servicios en el de Isabel la Católica.

Por virtud de una denuncia formulada por El Vivariense, se ordenó al alcalde de Vivero remitir el correspondiente informe referente a Sanidad é higiene.

El coronel de Caballería, D. José Rivero Montero, antiguo amigo nuestro, muy conocido en Lugo, donde desempeñó una plaza de profesor en el suprimido Colegio preparatorio militar, ha sido nombrado jefe del 14.º Depósito de Caballería, de esta capital.

Ha sido autorizado D. Liborio Rebilla, de esta ciudad, para enviar a Monforte y Parga, varias armas de fuego y explosivos, consignados a nombre de D. Manuel Fernández y D. Jesús Grandío, respectivamente.

Hoy tomó posesión del cargo de magistrado suplente, para el que ha sido recientemente designado, nuestro querido y distinguido amigo, D. Esteban Carvallo de Cora. Reiteramos al nuevo magistrado nuestra enhorabuena.

Dos vecinas de la Rinconada del Miño, llamadas Trinidad Doncos y Teresa López García, sostuvieron una reyerta a las diez de la mañana de hoy. La riña, cuyos motivos desconocemos, tomó proporciones alarmantes. Trinidad, enarbolando una botella, descargó fuertes golpes en la cabeza de su contrincante, que fué conducida al Hospital, donde le hicieron la primera cura. Trinidad no salió mejor librada, pues hubo de resistir varios tirones de pelo (no podía faltar ese detalle en la pelea de dos mujeres) y, vapuleada y maltrchada, ingresó también en el Hospital.

El jefe de la Guardia municipal dió parte del asunto al Juzgado.

En la noche de ayer hubo un ligero incendio en la acreditada fonda «La Malagueña». No conocemos con exactitud, la causa; pero sospechamos que en una escupidera llena de sarrín, y en la cual se arrojó una cerilla encendida, hubo de iniciarse el incendio. Las pérdidas materiales son, por fortuna, de poca consideración.

Ha sido destinado al regimiento de Zamora el capellán segundo D. Santiago Matinot Cal, hijo de esta ciudad.

Muy en breve, tal vez mañana, publicará la Gaceta la convocatoria para las oposiciones a Notarías vacantes.

El plazo para la Presentación de documentos será de carenta días.

Es casi seguro que las oposiciones se celebrarán en el mes de Febrero próximo.

Viajeros

Hoy en el correo ha salido acompañado de su distinguida señora, el comandante de Artillería D. León Losantos, que va a incorporarse al tercer regimiento montado, al cual fué destinado últimamente.

Regresó de la Coruña el depositario de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Salvador Moráis Arines, acompañado de su distinguida señora y bella sobrina Luisita de Teme.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el mes de Noviembre. Día 11. Lugo.—Homicidio, contra José Rego y otro; ponente Sr. Calvo, licenciados Sres. Pardo Rodríguez y Varela Balboa, procurador López Pardo.

Día 12. Idem.—Idem, contra José y Domingo López; ponente Sr. Calvo, licenciado Sr. Varela Balboa, procurador López Sánchez.

Día 13. Idem.—Robo, contra Faustino Cerceda y otro; ponente Sr. Costa, licenciado Sr. Varela Balboa, procurador Landrú.

Día 16. Becerreá.—Lesiones, contra Hortensio López Santín; ponente Sr. Calvo, Lic. Sr. Tapia, procurador López Leal.

Idem. Monforte.—Hurto, contra José Rec rey y otro; ponente Sr. Calvo, licenciado Sr. Talla, procurador Uloa.

Día 17. Idem.—Disparo de arma de fuego, contra Manuel Rodríguez y otros dos; ponente Sr. Costa, Lic. Sr. Prieto R vera, procurador García.

Idem. Chantada.—Disparo de arma de fuego y lesiones; contra Eduardo Prieto Cereijo; ponente Sr. Calvo, Lic. Sr. Peña García; procurador García Gesto.

Día 18.—Becerreá.—Lesiones, contra Manuel Prieto y otros; ponente Sr. Costa, Lic. Sr. Pardo Suarez, procurador López Cedrón.

Idem. Idem.—Idem contra Serafín Santín González; ponente Sr. Calvo, licenciado Sr. Varela Balboa, procurador Vidal.

Día 19. Idem.—Alanamiento, contra Antonio Iglesias y otros; ponente Sr. Calvo, Lic. Sr. Pereira, procurador Rua.

Idem. Vivero.—Hurto, contra Gregorio Iglesias y otro; ponente Sr. Costa, licenciado Sr. Pereira, procurador Soto.

Día 20.—Chantada.—Idem contra Genaro Vázquez; ponente Sr. Calvo, licenciado Sr. Díaz Rodríguez, procurador Rua.

Idem. Becerreá.—Lesiones, contra David Rodríguez y otros; ponente Sr. Costa, Lic. Sr. Pereira, procurador López Cedrón.

Día 21. Sárria.—Idem, contra Justo López y otros; pon nte Sr. Costa, licenciados Sres. Fe nán tez Vázquez y Alvarado, procuradores Barcia y Laga.

Día 21. Vilaiba.—Hurto, contra José María Gómez; ponente Sr. Calvo, licenciado Sr. Varela Balboa, procurador Vidal.

Idem. Vivero.—Lesiones, contra Genaro P. ramos; ponente Sr. Costa, licenciado Sr. Tapia, procurador García Gesto.

Día 24. Lugo.—Idem, contra Modesto Barreiro; ponente Sr. Presidente, licenciado Sr. Peña García, procurador Alfonso.

Idem. Vivero.—Disparo de arma de fuego y lesiones; contra Juan Alvariño; ponente Sr. Calvo, Lic. Sr. Tapia, procurador Vidal.

Día 25. Becerreá.—Disparo de arma de fuego, contra Manuel Celeiro; ponente señor Costa, Lic. Sr. Milan, procurador Alfonso.

Idem. Lugo.—Lesiones, contra Luis García; ponente Sr. Calvo, Lic. Sr. Fernández Vivero, procurador Rua.

Día 26. Monforte.—Hurto, contra Antonio Fernández y otro, ponente Sr. Calvo, Lic. Sr. Peña García, procurador Roca.

Idem. Vivero.—Lesiones; contra Francisco Ramil; ponente Sr. Costa, licenciado Sr. Llamas, procurador López Cedrón.

Día 27. Becerreá.—Desobediencia, contra Hortensio López y otros; ponente señor Presidente, L.º Sr. Castrillón, procurador A. fonso.

Idem. Monforte.—Idem, contra Maximino Varela y otro; ponente Sr. Calvo, licenciado Sr. Pardo Rodríguez, procurador López Cedrón.

Día 30. Monforte.—Disparo de arma de fuego, contra José Torra Rodríguez; ponente Sr. Calvo, Lic. Sr. Alvarado, procurador Roca.

Idem. Lugo.—Hurto, contra Manuel Gil y otros; ponente Sr. Costa, licenciado Sr. Talla procurador. García Gesto.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana, día 1.º Noviembre.—La fiesta de todos los Santos.

La Iglesia, siempre celosa por la gloria de los bienaventurados, junta en el día de mañana a todos aquellos héroes cristianos presentándolos unidos por materia de su culto.

La gloria que gozan, y la bienaventuranza que poseen, merecen nuestro culto, y son objeto digno de nuestra noble ambición. Sus méritos, tan gloriosamente presentados, exigen que nosotros les veneremos.

Esto es, en suma, el fin que se propone la Iglesia en el general y solemne culto que tributa mañana a los bienaventurados, y esto es todo el objeto de la indicada festividad.

S. I. C. B.—A las tres y media de la tarde vísperas solemnes en honor de todos los Santos.

A las diez misa conventual con sermón que predicará un R. P. Franciscano.

A las cuatro de la tarde vísperas solemnes de difuntos.

El lunes a las diez y media solemne función fúnebre con procesión de respuestas y sermón a cargo del M. I. canónigo señor Sindín.

Iglesia conventual de P. P. Franciscanas.—A las nueve misa solemne. El lunes misa solemne de Requiem y procesión de respuestas.

Parroquial de S. Pedro.—Termina la novena en honor de la Virgen de la Saleta. A las ocho misa de comunión general; a las once y media la solemne y a las seis de la tarde los ejercicios con plática.

El lunes a las ocho función fúnebre por los hermanos difuntos y procesión y respuestas.

Parroquial de S. Froilán.—A las ocho acto fúnebre por los difuntos, como término de la novena de ánimas.

Iglesia de Santo Domingo.—Mañana a las ocho misa solemne y profesión de una hermana lega. A las nueve y media el lunes acto fúnebre de difuntos.

Capilla del Cementerio.—El lunes a las doce misa de Requiem y procesión de reponsos, con asistencia del Ayuntamiento.

Catecismo.—Continúa dando explicaciones a los niños y niñas a las tres de la tarde en las iglesias de costumbre.

V. O. T.—Hoy, al toque de oraciones, se rezará el santo Rosario por el ánima de la Hermana D.ª Francisca Castro de Cela (q. e. p. d.)

Advertencia.—Hoy es obligación de ayuno.

INFORMACION TELEGRAFICA

De Zaragoza

Luchando con Ray

Madrid 31 11:30.—Recibense de Zaragoza interesantes detalles de una lucha celebrada entre un labrador vecino de un arrabal de aquella ciudad y el japonés Ray, que recorre Europa haciendo ostentación de su fuerza colosal.

El reto

Madrid 31 11:30.—El labrador de referencia, cuyo nombre no transmiten los despachos, conecedor de la presencia de Ray en Zaragoza, le retó a una lucha pública en un teatro. Ray aceptó el reto y quedó concertado el desafío.

Ray vencedor

Madrid 31 11:30.—En los primeros momentos la lucha no demostraba

ventajas para ninguno de los luchadores.

Momentos después, el labrador aragocés, haciendo un colosal esfuerzo, derribó y sujetó al japonés, que ya parecía vencido, cuando empleando el golpe llamado jiu jitsu se sobrepuso a su adversario.

Síntomas de asfixia

Madrid 31 11'30.—Tan tremendo fue el golpe que Ray dió a su contendiente, que éste presentaba evidentes síntomas de asfixia, siendo necesario auxiliarse inmediatamente.

El público indignado

Madrid 31 11'30.—El público inmenso, que llenaba por completo el teatro, mostróse indignadísimo ante el procedimiento empleado por Ray para vencer a su adversario.

Algunos compañeros del labrador aragonés, lanzáronse al escenario armados de fuertes garrotes con ánimo de agredir á Ray, que no lo hubiera pasado muy bien á no haber intervido oportunamente algunos agentes de vigilancia que asistían al espectáculo.

Mueras á Ray

Madrid 31 11'30.—Momentos después de terminada la lucha, un grupo numeroso de labradores, de los alrededores de Zaragoza, organizaron una imponente manifestación, dando mueras á Ray.

La manifestación fué disuelta por la fuerza pública.

La cuestión de Oriente

La independencia de Bulgaria

Madrid 31 11'30.—Telegramas de Sofía dan cuenta de que un grupo de políticos del elemento agrario han formulado ante el Parlamento una enérgica y razonada protesta contra la independencia de Bulgaria.

Un complot

Madrid 31-11'30.—Circulan insistentes rumores acerca de un complot tramado contra el Príncipe Fernando. Algunos elementos políticos están siendo objeto de escrupulosa vigilancia con este motivo.

Recibiendo al heredero

Madrid 31 11'30.—Comunican de San Petersburgo que el Zar de Rusia ha recibido al heredero de Servia.

Ambos personajes han conferenciado largamente, suponiéndose que hayan tratado del actual problema de Oriente.

Los jóvenes turcos

Madrid 31-11'30.—La sociedad de jóvenes turcos de Macedonia ha comunicado al comité de Constantinopla un acuerdo decidido de destronar violentamente al Sultán.

Créese que ese acuerdo encontrará eco en la capital otomana, comprometiendo seriamente la situación del trono.

La artillería montenegrina

Madrid 31 11'30.—Recíbense noticias dando cuenta de que la artillería montenegrina ha ocupado rápidamente y de improviso las alturas fronterizas á Bosnia.

Hacia otras alturas marchan también numerosos destacamentos montenegrinos.

Créese que ya en la situación á que ha llegado la cuestión de Oriente, se hace inevitable la guerra.

De Marruecos

Reunión de kábilas

Madrid 31 11'30.—De Tánger comunican algunos detalles de la reunión celebrada por las kábilas en Alhucemas.

En esa reunión, después de discutir ampliamente la conveniencia de guerrear contra el Roghi, acordóse que cada kábila contribuya á esa

campaña con 15 hombres por pueblo.

Próximo ataque

Madrid 31 11'30.—Green los kabiéles que con ese contingente de 15 hombres por pueblo, se reunirá un total de 2 000 hombres.

Dispónese éntos á atacar al Roghi el próximo lunes.

Créese que el encuentro será encarnizado, pues el Roghi hállase también preparado teniendo en disposición de combate numerosas fuerzas.

La "Gaceta,"

Creación de una junta

Madrid 31-11-30.—La «Gaceta» de hoy, publica una disposición creando una junta superior de Beneficencia.

Maura y Moret

La ley de jurisdicciones

Madrid 33 11'30.—Asegúrase que el Sr. Maura está en inteligencia con el Sr. Moret para acometer la derogación de la ley de jurisdicciones.

El Sr. Maura hállase estudiando la forma de realizar una enérgica campaña en el Parlamento, marchando en todos los detalles de esta cuestión de perfecto acuerdo con el jefe del partido liberal.

Los foros

a interpelación Vincenti

Madrid 31 11'30.—En la interpelación anunciada por el Sr. Vincenti acerca de la redención de foros, tomarán parte los señores Canalejas y Melquiades Alvarez.

El Rey en Barcelona

Aclamaciones

Madrid 31-11'30.—De Barcelona dicen que ha sido aclamadísimo el Rey á su llegada á aquella capital.

Un público realmente numeroso, entre vítores y palmadas, obligó á salir al balcón.

El Rey está satisfechísimo de los agasajos que se le tributan en la ciudad condal.

Altos cargos

Villar y Martitegui

Madrid 31 11'30.—Dase como seguro que será nombrado jefe de Estado Mayor Central el Sr. Villar, sustituyéndole en la Capitanía general el Sr. Martitegui.

Los bandoleros de Jerez

Vigilancia rigurosa

Madrid 31-12-10.—Las estaciones del ferrocarril de la provincia de Jerez están siendo vigiladísimas para evitar que se escapen los bandidos.

Otro detenido

Madrid 31 12'10.—Asegúrase que ha sido detenido un hermano de los criminales que escondió durante dos días á uno de aquellos.

Supónese que haya sido el herido de que se habló días pasados.

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 31 12'35.—En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Primer premio, al núm. 18.445, en Estepa, Bilbao y Santander. Segundo, al 7.653, en Madrid. Tercero, al 17.537. Cuartos, á los números 6.509, 8.288, 18.532, 14.893, 9.134, 13.013, 29.264,

27.498, 29.197, 29.530, 15.905, 9.978, 3.557, 16.439, y el 22.945, vendido en la Coruña.

Última hora

Varias noticias

Caducidad de créditos

Madrid 31 14'15.—Basada prepara proyecto caducidad de créditos.

El del Banco

Asegúrase que en breve será presentado á las Cortes el proyecto de ley del Banco.

Afirmase que la fecha señalada es la del 9 ó el 10 del próximo Noviembre.

La Junta de Seguros

Constituyóse la Junta de Seguros, eligiéndose Vicepresidente á Torreana y Secretario Toca (hijo).

El Rey

S. M. el Rey y el Sr. Maura llegaron á Manresa.

Fueron aclamados. Almorzaron en la Colonia agrícola de Pons.

FERROCARRILES

De Madrid á la Coruña. Rápido, llega á las 10'3; sale á las 10'8. Correo, llega á las 14'52; sale á las 14'57. Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'57. De la Coruña á Madrid. Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15. Correo, llega á las 10'53; sale á las 11. Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'44. Hay rápido de Madrid só á los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

AUTOMOVIBES

Lugo á Mondoñedo. Ribadeo sale á la llegada del correo de Madrid. Ribadeo á Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Coruña. Administración: Manuel Becerra 4, bajo. Estación des alida; la explanada de Teatro.

Escaleras americanas

Se venden de 6, 8 y 10 peldaños, propias para comercio. Solidez y elegancia.—Precios económicos. López, Rego y C.ª—Lugo

ANUNCIOS

EL FÍGARO

Acreditado salon de peluquería SAN PEDRO NUM. 14 Frente al Gobierno civil

El Progreso Colegio católico de segunda enseñanza

Se han reanudado las clases en este Colegio, encargándose de la explicación de las asignaturas los profesores D. Eduardo Núñez, D. Ramón Iglesias López, D. Manuel Doel y D. Manuel Vazquez; ó sean los mismos que lo fueron en el curso anterior. DOCTOR CASTRO NÚM. 8, 2.º

Vacuna fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria se expende á una peseta el tubo y á 10 pesetas vial para 25 personas. Se remite por correo certificado.

Se vende

un piano en buen uso, Bernareggi Estela.—Buen Jesús 2, 2.º, darán razón.

CUADRO DE PROFESORES

DE LA Academia de S. Antonio de Padua Para el actual curso de 1908 1909

Presbítero; D. Julio Gayoso Fernández. Id. D. José Castañeiras. Profesores: D. Ramón Cuesta. Id. D. Ramón Salgado Tomil. Id. D. Antonio Gayoso Fernández

Profesor de piano: D. Fernando Veiga

Desde 1.º de Noviembre, en primera enseñanza (á cargo de otros cinco señores profesores) recibirán los alumnos, completamente gratuita, lección de solfeo y canto, bajo la dirección del beneficiado Sochantre primero de esta Santa I. C. B. D. Quinciano Antolínez Acero.

Esta Academia cuenta cual, ninguna otra, con sala de estudio para los alumnos de segunda enseñanza, facilitando además noticias diarias del comportamiento de los mismos á las respectivas familias.

BORDADORA

Avelina Casanova, empleada que fué varios años de la casa «Singer», hace toda clase de trabajos en bordado á máquina y á mano. Lecciones á domicilio y en su casa Doctor Castro núm. 10. Precios módicos.

A. PITA, Cirujano-dentista Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, pral.—Lugo Moderno sistema de dentaduras económicas sumamente cómodas é higiénicas. Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce y dados á cinco. Coronas de oro, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y ébano. Dentaduras en oro y cauchout combinadas, de dureza, comodidad y estética ción admirables.

Buñuelos de viento y Huesos de Santo, Confitería de Alejo Madarro,—Reina, 13

Banco Aragonés de Seguros y Crédito QUINTAS SOCIEDAD ANÓNIMA DOTALES Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza. Sucursales Madrid y Barcelona

QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó á plazos se les deja libre, á todos los mozos aun cuando fuesen llamados posteriormente de señalado «I Cup» é ingresados en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas deducidas, caso de fallecimiento ó excepción legal é inutilidad del individuo.

Admite por años antes del sorteo según edad del asegurado y Seguros dotales, para percibir á las 18 y 21 años de edad una cantidad de 1000 pesetas á 5000 pesetas al cumplir el plazo según las diferentes tarifas (que están á disposición del público en las subdirecciones).

Tiene constituidos á favor de sus asegurados como garantía en las Cajas del Estado y Banco de España más de 450.000 pesetas que determinan el Reglamento de Seguros de 29 de Abril de 1902 y Real Decreto de 25 de Junio de 1906, á parte de los 2.500.000 en acciones y lo tiene recuperando trimestralmente.

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantía que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Es. ad. Este Banco en 1907 ha pagado á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas la suma de 475.476 pesetas.

Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido La prensa española á colma de elogios á dicho Banco único en su clase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía. Diríjase sea personal ó por escrito al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO MARQUES, Plaza del Obisp Izoquierdo núm. 15, (antes del Castillo) LUGO.

CASA DE BANCA Y CAMBIOS

— DE —

Pedro Romero y Her. OS ORENSE-LUGO

Ordenes de Bolsa—Compra y venta de valores del Estado en firme y comisión—Negociación de residuos, cupones y letras.—Giros sobre ambas Américas, Europa y demás países.—Compra de oro en barras y cambio de monedas.—Billetes del Banco de Portugal y demás del extranjero. Giro mútuo comercial para la península.

Sucursal: Santo Domingo 3.-LUGO

GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

SUAREZ, PEDREGAL Y COMP. A. (S. en C.)

LUGO—Manuel Becerra, 14 y 16

Depósito único para la provincia del tan acreditado cemento

AGUILA NEGRA

Cal hidráulica, yeso y cal común, tejas y ladrillos. Mosaicos y azulejos, cristales y pinturas de todas clases, aceites de linaza chapapote. B. fieras desde 150 ptas., lavabos desde 32, filtros desde 40, tohaller) desde 15. Wate r closet desde 20 ptas. á 25, 30, 35, 40 y 50. Cisternas ó depósitos para retretes á 18, 25 y 30.

En la representación de explosivos en esta provincia

A CARGO DE

LIBORIO REVILLA

20,—SANTO DOMINGO,—20



se ha recibido una gran remesa de las tan acreditadas escopetas marca JABALÍ

de las cuales es único depositario en esta plaza, así como también escopetas Broering de cinco tiros para caza, nuevas en esta población; teniendo también existencias de dpa clase de armas desde las más económicas hasta las de los últimos sistemas.

Piedras francesas para molinos harineros de las acreditadas canteras «La Dordoña» y «La Ferta» de las que se garantiza su resultado.

Herrajes para casas, pinturas, vidrios, puntas y todo lo concerniente al ramo de construcción, así como toda clase de herramientas para minas.

Cemento marca «Aguila» cal hidráulica y alquitran.

Abonos químicos de la Sociedad General de Industria y Comercio para toda clase de cultivos; son los de mayor resultado hasta la fecha conocidos.

Precios sin competencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo un mes. una peseta. Fuera, un trimestre. 4 Idem, un año. 16 Ultramar y extranjero. 9

Redacción: Manuel Becerra núm. 6

EL PROGRESO

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

